



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**Juzgado Sexto Laboral del Circuito
Medellín, 22 de febrero de 2021.**

Proceso	Tutela
Accionante	Martha Cecilia Arango Cardona.
Accionada	Juzgado Primero Municipal Pequeñas Causas y Competencia Múltiple.
Radicado	2020-383
Auto de Sustanciación	118
Asunto	Impugnación.

Se ordena remitir al H. Tribunal Superior de Medellín el expediente correspondiente a la acción de tutela promovida por Martha Cecilia Arango Cardona, en contra de Juzgado Primero Municipal Pequeñas Causas y Competencia Múltiple, toda vez que la parte accionante dentro de la oportunidad legal impugnó el fallo de tutela proferido por este despacho.

Notifíquese,

María Josefina Guarín Garzón.
Juez